



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 DIC 2017

RES. H. N°

1986/17

Expte. N° 4.531/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Verónica Cecilia Dudzicz, L. U N° 791.525, tramita la evaluación de su Tesis de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Administrativa de Posgrado informa que si bien la alumna mencionada concluyó el cursado de la carrera y defendió su Tesis, se observan períodos de prórroga no contemplados vía instrumento legal, comprendidos entre los considerados mediante Resoluciones H.N° 1427/13; H.N° 1816/14 y H.N° 1370/15.

Que se observa también que el inicio del trámite de Tesis se realizó fuera del plazo que rige la normativa Res. CS N° 304/03;

Que las actuaciones cuentan con la intervención la Dirección del Departamento de Posgrado, quien comparte las observaciones señaladas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 653/17 aconseja dar por prorrogado el plazo de presentación de tema y Directora de Tesis como así también el plazo de presentación de los ejemplares de Tesis de Maestría correspondientes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 12/12/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR PRORROGADO el plazo de inicio del trámite relativo a la aprobación de Tema y Directora de Tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje de la alumna Verónica Cecilia Dudzicz, L. U N° 791.525, titulado "*Formación de quechuismos léxicos en el español de Salta y de Jujuy*", según dispone Res. H.N°1330/11.-

ARTICULO 2°.- TENER POR PRORROGADO el plazo de presentación de la Tesis de referencia, en las siguientes fechas 28/09/14 al 26/11/14 y desde el 28/06/15 al 15/10/15.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Verónica Cecilia Dudzicz, Maestría en Ciencias del Lenguaje, Dpto. Alumnos, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.  
msg/NHR

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa